

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.

71RA. SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO
30/Junio/23

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **siete** horas con **cincuenta y un** minutos del día **treinta** del mes de **junio** del año **dos mil veintitrés**, los CC. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional; Rigoberto Bernabé Ramos González, Síndico Municipal; Carolina Aceves Bojorges, Primera Regidora; Raymundo Sánchez Buendía, Segundo Regidor; Leydi Alin Peralta Arellano, Tercera Regidora; Francisco Javier Rivera Medina, Cuarto Regidor; Jonathan Fernando Cerón Roldan, Quinto Regidor; Wendy Jocelyn Reyes Vázquez, Sexta Regidora; y María Rita Salas Arellano, Séptima Regidora; se constituyeron en la sala de cabildos, ubicada en el inmueble para funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, sito en Avenida del Trabajo s/n, Col. Centro, San Juan, Municipio de Chiautla, Estado de México, C.P. 56030; a efecto de celebrar la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, procediendo entonces al registro de los integrantes del ayuntamiento presentes en lista de asistencia para entregarla seguidamente a quien funge como jefa de asamblea.

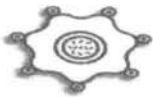
Acto inmediato y en vista de la lista de asistencia, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, declara el quórum legal para sesionar y consecuentemente la apertura de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024.

Acto seguido, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal declara que en cumplimiento a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de manera formal y solemne queda instalada la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las siete horas con cincuenta y seis minutos del día de su fecha.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, expone a la asamblea el proyecto del orden del día, el que una vez leído y discutido, somete a votación económica de la asamblea, resultando aprobado para regir la presente sesión como a continuación se enlista:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración de Instalación de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
3. Lectura del Acta anterior
4. Aprobación del Orden del Día
5. Presentación y aprobación del Primer levantamiento físico de Bienes Muebles del ejercicio fiscal 2023
6. Presentación y aprobación del Primer levantamiento físico de bienes inmuebles del ejercicio fiscal 2023
7. Presentación y aprobación para que se inicie el Proceso de Bienes Muebles por Obsolescencia y Enajenación del municipio de Chiautla, administración 2022-2024
8. Asuntos Generales
9. Declaración de Clausura de la Sesión



En atención a las formalidades cumplidas con las que se inicia esta sesión, se tienen por desahogados los puntos PRIMERO Y SEGUNDO.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.

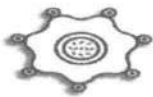
Atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal de Chiautla Maricela Melo Rojas, el Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura del acta anterior, al termino se pregunta a los integrantes del cabildo quien estuviera a favor sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la Orden del día, la cual se somete a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio, solicitando quien estuviera a favor se sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

Con fundamento en el artículo 91 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se tiene a bien informa al H. Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024 que, **se llevó a cabo el primer levantamiento físico de Bienes Muebles del municipio, correspondiente al Ejercicio 2023**, realizando la inspección física de cada una de las áreas administrativas, conforme lo estipula el capítulo XIV del Levantamiento Físico numerales Trigésimo Séptimo, Trigésimo Octavo y Cuadragésimo de los Lineamientos para el registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables Municipales del Estado de México.

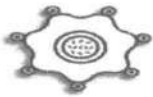


NO.	AREA ADMINISTRATIVA	MUEBLES	CONSOLIDOS MUEBLES	BAJO COSTO	CONSOLIDOS BAJO COSTO	CONTROL ADMINISTRATIVO	CONSOLIDOS CONTROL ADMINISTRATIVO	BIENES PATRIALES	BIENES SUBVENCIONES
01	COMUNICACION SOCIAL	01	00	00	00	06	00	00	00
02	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	29	00	12	00	13	00	00	00
03	SECRETARIA PARTICULAR	06	00	01	00	11	00	01	00
05	PRESIDENCIA	10	02	04	00	06	01	00	00
06	SINDICATURA	07	00	05	02	11	03	00	00
07	REGIDORES I	02	00	02	00	02	01	00	00
08	REGIDORES II	00	01	01	00	02	00	00	00
09	REGIDORES III	00	02	00	00	00	00	00	00
10	REGIDORES IV	00	00	01	00	01	00	00	00
11	REGIDORES V	00	00	01	00	01	00	00	00
12	REGIDORES VI	00	00	01	00	01	00	00	00
13	REGIDORES VII	00	00	01	00	01	00	00	00
14	REGIDORES IX	00	00	01	00	01	00	00	00
15	REGIDORES X	00	00	01	00	01	00	00	00
16	CONTRALORIA	04	02	06	00	11	01	00	00
17	RECURSOS HUMANOS	01	00	01	00	04	00	00	00
18	DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	22	02	17	02	16	01	02	01
19	DESARROLLO URBANO	02	00	02	00	04	00	00	00
20	ECOLOGIA	01	00	00	00	04	00	00	00
21	CATASTRO MUNICIPAL	05	01	00	00	13	00	00	00
22	TESORERIA	18	02	15	00	33	00	05	00
23	INGRESOS	02	00	01	00	00	00	00	00
24	PLANEACION	00	00	00	00	00	00	00	00
25	CONSEJERIA JURIDICO	01	00	01	00	04	01	00	00
26	OFICINA CALIFICADORA Y CONCILIADORA	02	01	03	01	14	04	00	00
27	SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA	00	00	00	00	00	00	00	00
28	DERECHOS HUMANOS	02	00	01	01	01	00	00	00
29	BIBLIOTECA	00	00	00	00	00	00	00	00
30	ARCHIVO	00	00	00	00	215	00	00	00
31	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL	13	00	02	01	45	01	00	00
32	GOBIERNO MUNICIPAL	01	00	01	00	01	00	00	00
33	DIRECCION DESARROLLO ECONOMICO Y	01	01	03	00	03	01	00	00
34	REGULACION COMERCIAL	02	00	01	00	02	00	00	00
35	DESARROLLO SOCIAL Y SALUD	04	00	03	03	07	00	00	00
36	REGISTRO CIVIL	02	01	02	00	25	00	00	00
37	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	00	00	00	00	00	00	00	00
38	EDUCACION	01	00	02	00	13	00	00	00
39	TURISMO	01	00	01	00	02	00	00	00
40	DIRECCION DEL CAMPO	01	00	01	00	04	01	00	00
41	DIRECCION DE CULTURA	00	00	03	01	126	00	01	00
42	PROTECCION CIVIL Y BOMBERO	32	02	02	00	29	01	00	00
43	SEGURIDAD PUBLICA	68	16	13	00	11	00	03	00
44	C2	00	00	00	00	00	00	00	00
45	BIENESTAR ANIMAL	00	00	00	00	00	00	00	00
46	CRONISTA	00	00	00	00	00	00	00	00
		240	33	112	11	740	14	12	1

Acto seguido y una vez que ha sido expuesto el punto, el cual es comentado, la C. Maricela Melo Rojas Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los presentes, si están a favor o en contra del mismo, si están de acuerdo manifestarlo levantando la mano, por lo que todos los integrantes del Cabildo se manifestaron a favor de su aprobación, haciéndose constar en el siguiente:

ACUERDO 050/2023

Por unanimidad de votos el Ayuntamiento aprueba El Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles del ejercicio fiscal 2023.

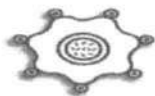


6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES INMUEBLES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

A continuación, se informa con fundamento en el numeral Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, a los demás integrantes del H. Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, el resultado de los trabajos del levantamiento físico de Bienes Inmuebles del municipio obteniéndose las actas administrativas de cada bien inmueble del municipio, anexándole las placas fotográficas de la supervisión física de cada predio, por lo que en este momento a los integrantes del Cabildo se le hace entrega del **resultado del primer levantamiento físico de bienes inmuebles del ejercicio fiscal 2023.**

RESULTADO DEL PRIMER LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES INMUEBLES 2022 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MEXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024

NO.	NOMBRE DEL PREDIO	DOMICILIO	ACTA	PLACAS FOTOGRAFICAS
01	PALACIO MUNICIPAL	AVENIDA DEL TRABAJO S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
02	JARDIN MUNICIPAL	AVENIDA DEL TRABAJO S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
03	DIF MUNICIPAL	AVENIDA DEL TRABAJO S/N SAN SEBASTIAN CHIAUTLA	✓	✓
04	MERCADO MUNICIPAL	AV. DEL TRABAJO S/N SAN SEBASTIAN CHIAUTLA	✓	✓
05	POZO DE AGUA POTABLE LA MEDIANIA	LA MEDIANIA S/N BARRIO SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
06	CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO, SANITARIOS, VESTIDORES Y ALBERCA EN LA UNIDAD DEPORTIVA	ARBOLEDAS S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
07	FUENTES Y HEMICICLO	CABECERA MUNICIPAL SN CENTRO CHIAUTLA	✓	✓
08	PARCELA NUM. 63 Z3 P 1/2 PLANTA TRATADORA	RIO JALAPANGO S/N SAN FRANCISCO CHIAUTLA	✓	✓
09	TLATELCO AMPLIACION	INDEPENDENCIA S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
10	SANTA LUCIA	CARRETERA A PAPALOTLA S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
11	VENEGASCO AUDITORIO	IGNACIO ZARAGOZA S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
12	MIRANDACO ANEXO PRESIDENCIA	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
13	CAPULIN Y CHILACOTLA POZO DE AGUA	2 DE MARZO S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
14	CAPULIN Y CHILACOTLA UNIDAD DEPORTIVA	2 DE MARZO S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
15	EL PUENTE POZO DE AGUA	LA MODERNA S/N SAN JUAN CHIAUTLA	✓	✓
16	FRACCIÓN TLATELCO LA ERITA POZO DE AGUA	JALISCO S/N AMAJAC CHIAUTLA	✓	✓
17	POZO SAN ANTONIO	ING. OMAR GALINDO S/N FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO CHIAUTLA	✓	✓
18	TLATELCO LA ERITA	VERACRUZ S/N AMAJAC CHIAUTLA	✓	✓

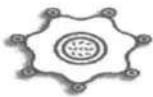


19	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES ARCOTECHO 2	AMAJAC SN AMAJAC CHIAUTLA	✓	✓
20	SANITARIOS AMAJAC	AMAJAC SN AMAJAC CHIAUTLA	✓	✓
21	PANTEON MUNICIPAL	CAMINO ATENGUILLO S/N ATENGUILLO CHIAUTLA	✓	✓
22	EL RANCHO	INSURGENTES S/N ATENGUILLO CHIAUTLA	✓	✓
23	TENEXTEPANGO	CHIMALPA LA GRANDE S/N CHIMALPA CHIAUTLA	✓	✓
24	CHILACOTLA	DEL ÁRBOL S/N GUADALUPE CHIAUTLA	✓	✓
25	AMANALTENCO	RIO PAPALOTLA S/N IXQUITLAN CHIAUTLA	✓	✓
26	CALZADA IXQUITLAN POZO DE AGUA	CARRETERA A IXQUITLAN S/N IXQUITLAN CHIAUTLA	✓	✓
27	GIMNASIO AL AIRE LIBRE IXQUITLAN	IXQUITLAN SN IXQUITLAN CHIAUTLA	✓	✓
28	POZO DE AGUA LA CONCEPCIÓN	OCOTE 19 LA CONCEPCIÓN CHIAUTLA	✓	✓
29	ADECUACION DE ARCOTECHO PARA AUDITORIO NONOALCO	NONOALCO S/N AZAARES CHIAUTLA	✓	✓
30	SANITARIOS UNIDAD DEPORTIVA NONOALCO	NONOALCO SN NONOALCO CHIAUTLA	✓	✓
31	ZOACTECPA	AZAHARES S/N NONOALCO CHIAUTLA	✓	✓
32	UNIDAD DEPORTIVA 20 DE NOVIEMBRE TEXALPA	CALZADA DE GUADALUPE S/N OCOPULCO CHIAUTLA	✓	✓
33	SANITARIOS Y JUEGOS INFANTILES EN UNIDAD DEPORTIVA 20 DE NOVIEMBRE EN OCOPULCO	CALZADA DE GUADALUPE SN OCOPULCO CHIAUTLA	✓	✓
34	XAXALPA	PRIVADA 2 DE MARZO S/N SAN BARTOLO CHIAUTLA	✓	✓
35	ZACATEPEC	VÍAS DEL FERROCARRIL SN SAN BARTOLO CHIAUTLA	✓	✓
36	TEMONTON TEPETITLAN (LA VIRGEN)	CAMINO REAL S/N TEPETITLAN CHIAUTLA	✓	✓
37	TLACAXOLCO	CAMINO REAL S/N TEPETITLAN CHIAUTLA	✓	✓
38	TEOPANIXPA TLALTECAHUACAN	CALLEJÓN AL RIO S/N TLALTECAHUACAN CHIAUTLA	✓	✓
39	TEOPANIXPA TLALTECAHUACAN	CALLEJON DE LOS OLIVOS S/N TLALTECAHUACAN CHIAUTLA	✓	✓
40	TEXCALTENGO TLALTECAHUACAN	AVENIDA DE LOS REYES S/N TLALTECAHUACAN CHIAUTLA	✓	✓
41	UNIDAD DEPORTIVA TLALTECAHUACAN	AV. DE LOS REYES S/N TLALTECAHUACAN CHIAUTLA	✓	✓
42	PARCELA NUM 75Z-1P2/2 POZO DE AGUA DE TLALTECAHUACAN	CAMINO SAN BARTOLO S/N TLALTECAHUACAN CHIAUTLA	✓	✓
43	PLAZUELA TLALTECAHUACAN	GUSTAVO BAZ S/N TLALTECAHUACAN CHIAUTLA	✓	✓
44	LECHERIA LICONSA	PROLONGACION OLIVOS S/N TLALTECAHUACAN CHIAUTLA	✓	✓

Acto seguido y una vez que ha sido expuesto el punto, el cual es comentado, la C. Maricela Melo Rojas Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los presentes, si están a favor o en contra del mismo, por lo que todos los integrantes del Cabildo se manifestaron a favor de su aprobación, haciéndose constar en el siguiente:

ACUERDO 051/2023

Por unanimidad de votos el Ayuntamiento aprueba el resultado del Primer Levantamiento Físico de Bienes Inmuebles del ejercicio fiscal 2023.



7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE SE INICIE EL PROCESO DE BIENES MUEBLES POR OBSOLESCENCIA Y ENAJENACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

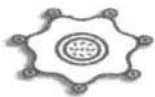
Presentación, discusión y en su caso aprobación para que se inicie el proceso de bienes muebles por obsolescencia de este Municipio de Chiautla, Estado de México, estos adquiridos de periodos anteriores, que por su vida útil y depreciación ya se encuentran en mal estado, así mismo poder llevar a cabo la destrucción y ser eliminados del Inventario General de Bienes Muebles, además, la aprobación de la elaboración de los expedientes técnicos a través de una persona experto en la materia, lo anterior con fundamento en el apartado sección tercera de los Bienes Muebles por Obsolescencia de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del estado de México.

Al mismo tiempo la autorización para que se inicie el proceso de bienes muebles por enajenación por las condiciones de mal estado que se encuentran y que este pueda ser elaborado por un experto en la materia, lo anterior con fundamento en el apartado Sección Primera de los Bienes Muebles por enajenación numeral Sexagésimo Tercero fracción VIII párrafo segundo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del estado de México.

En uso de la palabra Jesús Eduardo Román Sánchez, informa al H. Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, que de los resultados de los levantamientos físicos de los bienes muebles de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, se han estado detectando los bienes muebles obsoletos que por su vida útil y su depreciación ya se encuentran inservibles por el servicio proporcionado, el deterioro y uso ya no son utilizables para las actividades y funciones de las áreas administrativas de esta administración pública, por lo que se le solicita la autorización de los estudios técnicos que justifique que por sus condiciones de uso ya no pueden ser utilizados y su reparación es incosteable, asimismo se les solicita su autorización para que una persona experta en la materia realice los expedientes conforme lo solicita los lineamiento para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del estado de México.

Con lo que respecta a la enajenación de los bienes muebles se le solicita la autorización para que una persona experta en la materia pueda elaborar los avalúos de los bienes obsoletos, esto debido que el perito calificado en la materia le resulta incosteable al Municipio de Chiautla, Estado de México, por lo que su servidor solicita al Cabildo apegarse a la Gaceta del Gobierno del Estado en su en el apartado Sección Primera de los Bienes Muebles por enajenación numeral Sexagésimo Tercero fracción VIII párrafo segundo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del estado de México.

Acto seguido y una vez que ha sido expuesto el punto, el cual es comentado, la C.



Maricela Melo Rojas Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los presentes, si están a favor o en contra del mismo, por lo que todos los integrantes del Cabildo se manifestaron a favor de su aprobación, haciéndose constar en el siguiente:

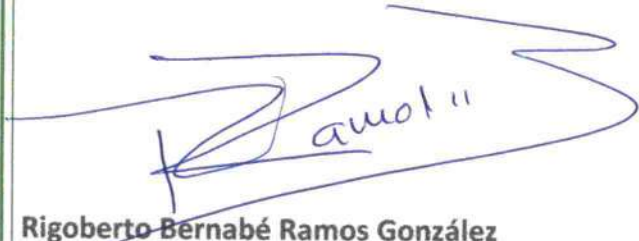
ACUERDO 052/2023

Por unanimidad de votos el Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México aprueba que se inicie el Proceso de Bienes Muebles por Obsolescencia y Enajenación del municipio de Chiautla, administración 2022-2024.

8. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo asuntos generales que hacer constar y en vista que la orden del día se ha agotado conforme se aprobó, la C. Maricela Melo Rojas, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, declara la clausura de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, siendo las nueve horas con dos minutos del día de su fecha.

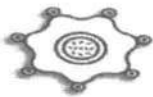

Maricela Melo Rojas
Presidenta Municipal Constitucional


Rigoberto Bernabé Ramos González
Síndico Municipal


Carolina Aceves Bojorges
Primera Regidora


Raymundo Sánchez Buendía
Segundo Regidor


Leydi Alin Peralta Arellano
Tercera Regidor



Francisco Javier Rivera Medina
Cuarto regidor

Jonathan Fernando Cerón Roldán
Quinto Regidor

Wendy Jocelyn Reyes Vázquez
Sexta Regidora

María Rita Salas Arellano
Séptima regidora

Con fundamento en los artículos 30 y 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el suscrito Secretario del Ayuntamiento levantó la presente acta para hacer constar la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del día treinta de junio del año dos mil veintitrés.

Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez
Secretario del Ayuntamiento de Chiautla,
Estado de México, Administración 2022-2024